

Legislatura perfila agenda en temas de seguridad y salud

GERARDO GARCÍA

Las siete fracciones parlamentarias representadas en el Congreso local perfilan la agenda legislativa para el cuarto período ordinario de sesiones, misma que considera temas coyunturales como seguridad, la Ley del ISSEMyM o salud, incluidas las leyes secundarias del aborto, entre otros.

El 31 de enero arrancará el nuevo periodo en el que, en conjunto, los distintos grupos legislativos deberán revisar el rescate de 120 a 130 iniciativas que se han quedado rezagadas.

Desde el bloque oficialista, el coordinador parlamentario de Morena, José Francisco Vázquez Rodríguez, aclaró que tendrá como prioridad mantener en su agenda reformas o leyes en materia de salud, protección al ambiente y animal, así como seguridad y leyes secundarias que tienen pendientes.

Vázquez Rodríguez aclaró que en la tercera semana de enero definirán los proyectos legislativos, que podrían ascender a 80. Aunque, recalcó, seguirán impulsando las iniciativas de la gobernadora, de las cuales han avalado 141 de las 150 que ha canalizado.

“Para sacar los temas del grupo parlamentario tengamos claro hacia el rumbo que quiere tomar Morena, el grupo parlamentario”, expresó.

Su aliado, el PVEM, a través de la diputada local Vannesa Linares

Zetina, refrendó que la prioridad será respaldar las iniciativas de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, pero también impulsarán su agenda verde-ecologista. Indicó que promoverán la lucha contra la tala clandestina y la creación de una Fiscalía Especializada para la Protección de los Bosques, así como la iniciativa de no más plásticos.

Indicó que impulsarán la lucha contra la tala clandestina y la Fiscalía Especializada a la Protección de los bosques, y la de no más plásticos.

“Tenemos varios ejes, principalmente los de Medio Ambiente... en el tema de tala va avanzando y siguen, obviamente, hay más temas que hacer”, expresó.

Desde la oposición, insisten en impulsar la agenda en materia de seguridad y salud, donde ven que existen pendientes y pocos resultados por parte de la administración estatal, así como abordar el tema del ISSEMyM o la reforma electoral.

El PRI, a través del diputado local Alejandro Castro Hernández, indicó que su prioridad será sacar iniciativas que presentaron en noviembre y diciembre, se trata de un paquete de 15 iniciativas en materia de seguridad, como el presupuesto participativo.

Reconoció que deberán entrarle a la discusión de la Ley del ISSEMyM, pero recordó que en 2018 presentaron una propuesta que fue desechada, por lo que retomarán el

origen de esa iniciativa para sacar una propuesta conjunta que permita salvar al instituto y ayude a los trabajadores a tener servicio de salud y sus ahorros; en dicho rubro insistirán en que haya medicinas y servicios.

El líder parlamentario del PAN, Pablo Fernández de Cevallos González, aclaró que los temas que tendrán como prioridad serán la defensa a la vida y, por ello, no respaldarán las leyes secundarias del aborto, aunque harán una propuesta propia.

El coordinador del PRD, Omar Ortega Álvarez, aclaró que seguirán como bandera impulsar el tema del aborto con las leyes secundarias para que sea seguro y gratuito; además, plantearán su propia propuesta de reforma electoral para regresar el número de regidores existente antes de 2021 y que sean elegidos por delegaciones. Asimismo, buscan regresarle poder a los cabildos para que sean un órgano administrativo que ayude al gobierno.

En MC, la diputada local Ruth Salinas Reyes recalcó que el tema de seguridad será fundamental, pero también las leyes secundarias en materia de transparencia con la desaparición del INFOEM; indicó que deberán garantizar este derecho y aclarar qué instancia lo debe emitir, así como retomar que existan lineamientos en materia de Hoy No Circula y, en movilidad, que la Legislatura tenga injerencia en realizar ajustes tarifarios.